



Av 17 de Septiembre y Ar *Milagro - Ecuador*

ACTA DE ACLARACIONES DEL PROCESO CAF-RSND-CNELMLG-LPN-OB-026 PARA EL MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS EN VARIOS SECTORES DEL CANTÓN MILAGRO MEDIANTE PROGRAMA RSND CAF SALDOS GD.

En la ciudad de Milagro, provincia del Guayas, en la Administración de la CNEL EP - Unidad de Negocio Milagro, a los (6) seis días del mes de junio del 2019, se instaló la sesión de los miembros de la Comisión Técnica del Proceso CAF-RSND-CNELMLG-LPN-OB-026, contando con la presencia de los señores: Ing. Jorge Hernando Rivera Paredes, Presidente de la Comisión designado por la Máxima Autoridad; Ing. Elva Estefanía Rivadeneira Lara, Área Requirente; Ing. Jhony Patricio Parra Arguello, Profesional Afín; Ing. Silvia Maritza López Llerena, Secretaria; Mgs. Viviana Sofía Román Avendaño, Delegado Financiero; Abg. Carlos Alberto Jácome Ramos, Delegado Jurídico; para responder las preguntas realizadas en el portal institucional.

En atención a lo observado dentro del pliego publicado en el portal institucional, se emiten las aclaraciones dentro del proceso CAF-RSND-CNELMLG-LPN-OB-026, correspondiente al MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS EN VARIOS SECTORES DEL CANTÓN MILAGRO MEDIANTE PROGRAMA RSND CAF SALDOS GD, para ser subida al Portal:

Aclaración 1:

Se aclara que la fecha límite para entrega de ofertas dentro del proceso **CAF-RSND-CNELMLG-LPN-OB-026** es el <u>viernes 14 de junio de 2019, hasta las 14:00,</u> en la secretaría de la Administración de la Unidad de Negocio Milagro.

Particular que ponemos en su conocimiento, para los fines pertinentes.

Atentamente,

MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL PROCESO CAF-RSND-CNELMLG-LPN-OB-026

Ing. Jorge Hernando Rivera Paredes
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DESIGNADO POR LA
MÁXIMA AUTORIDAD

Ing. Jhony Patricio Parra Arguello
PROFESIONAL AFÍN

Mgs. Viviana Sofia Roman Avendaño
DELEGADO FINANCIERO

Milyel me s

thizedencina laner

Ing. Elva Estefanía Rivadeneira Lara

ÁREA REQUIRENTE

Ing. Silvia Maritza López Llerena
SECRETARIA

Abg. Carlos Alberto Jácome Ramos **DELEGADO JURÍDICO**





